

EL TESORILLO ISLÁMICO DE BEGASTRI

CAROLINA DOMÉNECH BELDA
Universidad de Alicante

RESUMEN

En el transcurso de unos trabajos arqueológicos en el yacimiento de Begastri (Cehegín, Murcia) fue exhumado un conjunto metálico de época islámica que se hallaba en el interior de una vasija cerámica. El tesorillo, datado en el siglo XI, contenía algunas piezas de orfebrería y 237 monedas de plata, muchas de ellas fragmentadas en trozos de pequeño tamaño. La mayor parte de este numerario es norteafricano, acuñado por la dinastía fatimí, rival de los Omeyyas de al-Andalus, siendo este conjunto de Begastri, por el momento, la mayor ocultación de plata fatimí hallada en el šarq al-Andalus.

ABSTRACT

During the excavations in the archaeological site of Besgastri (Cehegín, Murcia) some metallic remains were discovered inside a ceramic vessel. This small treasure, dated to the 11th century, consists of a few pieces of jewelry and 237 silver coins, many of these being small fragmented pieces. Most of the coins are North African, produced by the Fatimids, the enemy dynasty of the Spanish Umayyads. This archaeological find from Begastri is at the moment the biggest hidden Fatimid silver hoard found in Sarq al-Andalus.

Durante la campaña de excavaciones arqueológicas realizada en el año 2005 en el yacimiento conocido como Begastri (Cabezo Roenas, Cehegín), fue exhumada una vasija cerámica que contenía un conjunto metálico de época islámica formado por 237 monedas de plata, muchas de ellas fragmentadas, un colgante de oro, 8 cuentas de bronce, una de nácar y un trozo de

concha. El hallazgo se localizó en la parte alta de la ciudad, en un lugar cercano al muro de una de las estructuras existentes junto a un camino interior, y próximo a una entrada situada en el lado norte que une la acrópolis con la ciudad inferior, formando un paso secundario situado en el lado opuesto de la entrada principal que se encuentra al sur. Desgraciadamente la contextualización del hallazgo no aporta mucha información ya que parece ser que la tierra que lo cubría formaba un estrato revuelto por las prolongadas roturaciones agrícolas que ha sufrido el cerro a lo largo del tiempo¹.

Los trabajos realizados en el yacimiento han permitido conocer mejor una ciudad que tiene constatados sus orígenes en la Edad del Hierro, estuvo habitada en época ibérica y tras la conquista romana pasó a obtener la categoría de municipio². En época visigoda la encontramos como sede episcopal y su importancia en los últimos años de dominio visigodo queda patente cuando en el 713 es mencionada en las capitulaciones firmadas entre Teodomiro de Orihuela y ‘Abd al-‘Azīz hijo de Musā, más conocidas como Pacto de Tudmīr³.

Tras el citado pacto, tenemos pocos datos de la ciudad bajo dominio islámico. Las fuentes escritas que la mencionan son escasas. La más antigua, cercana en el tiempo a la fecha de la ocultación del conjunto, es de al-‘Uḍrī quien listando los distritos agrícolas de la cora de Tudmīr menciona un «*iqḷīm de ḡabal Buqṣra al-Qal‘a*» y también un «*iqḷīm de otro Buqṣra*»⁴. Tras esta confusa mención de dos Bigastro, hay que esperar al siglo XIII para poder encontrar otra referencia: en los diccionarios biográficos de Ibn al-Abbār y de Ibn Baṣkuwāl se recoge un personaje que era y dirigía la oración en «*Bqsr, un distrito de Murcia*» y que fue llamado a Lorca en el año 1209 para presidir los funerales de cierta personalidad en esa ciudad. Esta noticia es importante porque nos permite constatar la continuidad del topónimo en esa fecha tan tardía y en un momento en que ya está atestiguado el nuevo lugar de *as-Sinhāḡyīn* del que derivaría el actual Cehegín. Ello podría estar indicando la existencia de dos núcleos habitados diferentes: el antiguo Bigastro heredero de la importante ciudad tardoantigua ahora convertida en un pequeño núcleo residual, y el nuevo asentamiento en el solar del actual Cehegín⁵.

1 El hallazgo fue exhumado en la U.E. 100124 del sector L-46. Esta información, y todas las referidas a los trabajos arqueológicos en el yacimiento de Begastri, se las debemos a su director Antonino González Blanco, a quien agradezco la posibilidad y las facilidades dadas para realizar este trabajo, y al equipo que trabaja en el yacimiento, especialmente a José Javier Martínez por atender pacientemente todas mis cuestiones.

2 La evolución histórica de la ciudad ha sido objeto de numerosas publicaciones a las que remitimos. Entre ellas cabe destacar «Begastri. Imagen y problemas de su historia» correspondiente a un número monográfico de *Antigüedad y Cristianismo I* del que se hizo una reedición en 1994 en la que se recoge toda la bibliografía generada a esta fecha; también el nº 12 de la revista *Alquīpir* está dedicado monográficamente a esta ciudad. La progresión de los trabajos arqueológicos en el yacimiento pueden seguirse en las diferentes informes anuales publicados en *Memorias de Arqueología. Excavaciones y prospecciones de la Región de Murcia* por la Conserjería de Educación y Cultura.

3 De las distintas versiones conservadas de este documento figura en todas salvo en la de al-‘Uḍrī, que menciona *Ilš* en su lugar. Actualmente la identificación de *Bqsrh* con Begastri está admitida y apoyada por argumentos toponímicos, epigráficos y arqueológicos.

4 Véase E. MOLINA, 1972, 73. Este autor identifica el primer topónimo con la antigua ciudad de Begastri, mientras que el segundo correspondería, según él, a Bigastro en Alicante o a Bogarra en Albacete.

5 A. CARMONA (1990, 26) proponía dos hipótesis: la primera que Begastri no hubiese sido destruida ni abandonada, y la segunda, que consideraba más probable, que el nombre hubiera pasado a la nueva población. Sin embargo, el topónimo de esta nueva población no derivaría del *Begastrum* romano sino de *Sanhāḡa*, un nombre de un grupo tribal beréber que, asentado por motivos militares en el actual Cehegín, acabaría por provocar un desplazamiento del centro urbano desde la antigua ciudad de Begastri (GUICHARD, 1985, 57). El distrito de *as-Sinhāḡyīn* o *as-Sanhāḡyīn* es mencionado por al-Bakrī en el siglo XI, Ibn ḡalīb en el XII y posteriormente por al-Dimaḡqi en el siglo XIV (Carmona, 1990, 27).

Los datos arqueológicos evidencian un desinterés por el mantenimiento de las murallas que fueron perdiendo su capa de yeso acumulada ahora en forma de depósito a los pies del muro, continuada por una destrucción ex profeso de las murallas que rodeaban la acrópolis para la que se ha supuesto como probable la fecha del 896 en relación con el fin de la rebelión de Daysam de Lorca⁶. Es posible que, a partir de entonces, quedara en el yacimiento una población residual ya que se han constatado diferentes reutilizaciones de algunos espacios de la ciudad, toda vez que otros asentamientos van surgiendo en lugares cercanos. Es el caso de Alqipir situado en el inicio del antiguo acueducto romano que llevaba el agua a la ciudad de Begastri, o el *hişn* Cehegín probablemente habitado ya en momentos anteriores. Tras la conquista cristiana Begastri sirvió de cantera para las nuevas construcciones emprendidas por los nuevos pobladores y se supone ya abandonada⁷.

La falta de una estratigrafía fiable en los niveles superiores del yacimiento dificulta en gran medida el poder establecer el momento en que la ciudad deja de estar habitada. Pero los restos arqueológicos hallados en estratos relativamente profundos, ha obligado a admitir la pervivencia de la ciudad bajo el dominio musulmán con una cierta población residual por lo menos hasta el siglo XII y puede que hasta la conquista cristiana (González Blanco 1994, 19; Sánchez-Carrasco y Rabadán, 1984). Aunque no se han podido documentar niveles de uso islámicos, en el yacimiento aparecen fragmentos cerámicos adscribibles a este periodo junto a otros materiales revueltos posiblemente por las importantes roturaciones para trabajos agrícolas que ha sufrido el yacimiento a lo largo de los años. Entre estos materiales se pueden identificar cerámicas emirales⁸, algunos fragmentos de cerámica esgrafiada recogidos excepcionalmente en la cima del cerro, y otros que se encuadrarían en un marco cronológico que va desde el siglo X al XIII⁹. Aunque estos materiales cerámicos de época islámica recuperados en el yacimiento son escasos, sus formas están relacionadas con ambientes domésticos (marmitas, candiles, jarras, jarritas) y por tanto son indicio de algún tipo de ocupación humana en el cerro, aunque por el momento no se pueda precisar su entidad.

De la vasija que contenía el tesorillo sólo se conserva el tercio inferior que corresponde a una base plana y a parte del cuerpo, con un diámetro máximo de 13 cm. Su pasta es de color rosácea de consistencia porosa y feldespato como desengrasante. Presenta al exterior un alisado fino y en el interior restos de un vidriado melado muy degradado. Se trata de una forma cerrada realizada a torno y destinada al servicio de mesa que por sus características bien podría ser una redoma¹⁰.

LAS MONEDAS DEL HALLAZGO

Hasta la aparición del tesorillo, las monedas exhumadas en Begastri en el transcurso de excavaciones y sondeos eran escasas. Los trabajos de M. Lechuga (1984 y 2005) han dado a conocer un total de doce ejemplares que se datan entre el siglo I d.C. y el siglo IV d.C. De ellos, ocho

6 Siguiendo la opinión de A. YELO. Véase GONZÁLEZ BLANCO et alii, 1998-1999, p. 142.

7 Véase A. GONZÁLEZ 1997 y A. GONZÁLEZ et alii 1998-99.

8 S. GUTIÉRREZ LLORET (1996, 235, fig. 98) publica algunas cerámicas de Begastri con paralelos entre los materiales del los siglos VIII y IX.

9 Según SÁNCHEZ-CARRASCO y RABADÁN 1984, 199, siguiendo la opinión de J. Navarro Palazón.

10 Según los datos que figuran en la ficha inventario de la pieza proporcionada por el equipo de investigación a quien agradecemos la información.

se sitúan en el arco cronológico que va desde mediados del siglo III d.C. a mediados del siglo IV d.C., no existiendo ningún material numismático posterior a esta fecha hasta la aparición del depósito de época islámica que nos ocupa.

Las circunstancias en que se encontró el hallazgo que estudiamos, en el transcurso de los trabajos arqueológicos que se vienen realizando de forma sistemática en Begastri, han permitido estudiar el tesorillo en su integridad, al tratarse de un conjunto cerrado que no ha sufrido ningún tipo de dispersión. La presencia de elementos no monetales, el número total de piezas, los porcentajes de fragmentación de las mismas, el número de monedas foráneas y la restante información que aquí presentamos reflejan la realidad de la ocultación sin los impedimentos que se dan en otros casos en los que no existe la certeza de conocer la totalidad del conjunto y que obligan a utilizar los datos obtenidos con cierta prudencia. Este tipo de inconvenientes no los tenemos en el hallazgo de Begastri del que conocemos exactamente su composición (cuadro 1).

El conjunto monetario se compone de un total de 237 piezas entre monedas enteras y fragmentos, de las que 208 son emisiones de la dinastía fatimí establecida en el norte de África y rival de los Omeyas, el resto corresponden a piezas acuñadas bajo la órbita de los Omeyas de al-Andalus. Todo el conjunto se encuadra cronológicamente en el primer tercio del siglo XI, momento en el que se produjeron fuertes enfrentamientos y luchas internas por el poder que dieron al traste con el estado califal y que se conoce con el término de *fitna*¹¹. Sólo un fragmento escapa a la cronología del conjunto: un dirham del emirato que, aunque conserva algo menos de un cuarto de pieza, permite leer parte de la fecha por lo que lo podemos situar en el siglo III de la hégira que en el computo cristiano abarca el siglo IX y principios del X, esto es, el periodo de los emires omeyas a partir de Al-Ḥakam I.

Cuadro 1
COMPOSICIÓN GENERAL DEL HALLAZGO

Fatimíes	208	87,76 %
Omeyas	29	12,24 %
<i>TOTAL</i>	<i>237</i>	<i>100 %</i>

Del total del conjunto, tan solo pueden considerarse enteras 40 piezas, todas fatimíes, pero incluso en varias de ellas se aprecian recortes de metal en sus bordes. El resto son fragmentos de diversos tamaños que van desde los que superan el gramo y medio de peso hasta los que apenas alcanzan 0,02 gramos, con un claro predominio de los fragmentos de pequeñas dimensiones como demuestra el hecho de que más del 82% no alcance siquiera el medio gramo (gráf. 1). Ello se debe en parte a que se trata de monedas fatimíes correspondientes a divisores de dirham, que ya de por sí tienen un módulo reducido estando enteras, y que al ser partidas en trozos dan lugar a fragmentos muy pequeños. Es el caso de unas pequeñísimas monedas que corresponden a la dieciseisava parte del dirham fatimí y que presentan un diámetro en los ejemplares enteros que en ocasiones no llega a alcanzar los 10 mm. Estos pequeños divisores al ser partidos dan lugar a diminutos fragmentos de moneda. La mayor parte de estos

¹¹ Una reflexión sobre las connotaciones de este vocablo en árabe puede verse en E. MANZANO, 2006, 473.

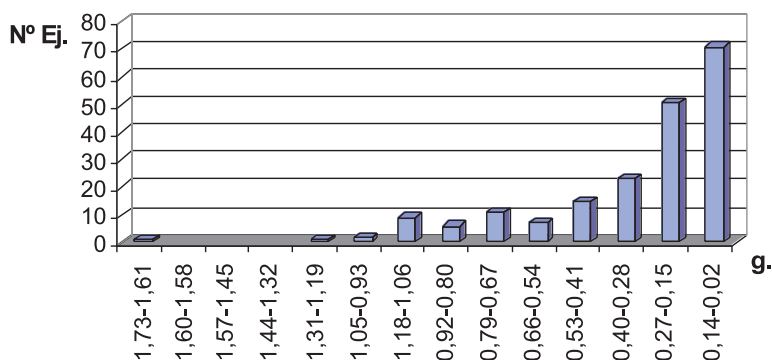


GRÁFICO 1: Peso de los fragmentos de moneda de Begastri.

fragmentos son informes siendo muy pocos los que pueden identificarse visualmente con una fracción concreta como una mitad o la cuarta parte de la pieza.

Aunque las alteraciones más frecuentes en las monedas del tesorillo de Begastri son las fragmentaciones y los recortes, también encontramos algunas perforaciones en concreto en tres piezas: un pequeño fragmento de fracción de diciseisava parte de dirham del califa al-Ḥākīm donde puede observarse una perforación que ha quedado partida por la fragmentación (lám. I, 11); una incisión alargada realizada de forma tosca en un semidirham de al-Zāhir (lám. I, 28), y un fragmento de dirham omeya que presenta un agujero (lám. VI, 222). Las alteraciones, fragmentaciones, perforaciones y recortes, afectan por igual a todo el conjunto numismático sin que puedan observarse diferencias ni por dinastías ni por califas y condicionarían, junto con la irregularidad de las formas de los fragmentos, la circulación de estas piezas, obligando a utilizarlas al peso, lo que explicaría la presencia de piezas sin acuñar y fragmentos diminutos no aptos para circular nominalmente pero sí para ser usados en transacciones al peso.

El numerario fatimí

Las monedas norteafricanas acuñadas por la dinastía fatimí forman el grueso del conjunto en un porcentaje que supera el 87%. El escaso número de ejemplares enteros frente a la gran cantidad de fragmentos, muchos de ellos de pequeño tamaño, unido al alto número de piezas frustras (45 ejemplares), ha condicionado el que muchas no se hayan podido adscribir a las emisiones de un califa concreto. Sin embargo, todas las identificadas fueron acuñadas bajo el gobierno de dos califas: al-Ḥākīm (386 - 411 H. / 996 - 1021 J.C) al que se han atribuido un total de 17 ejemplares y, sobre todo, al-Zāhir (411 - 427 H. / 1021 - 1036 J.C.) a cuyas emisiones corresponden con certeza 89 piezas y posiblemente alguno de los fragmentos de los que no se puede conocer la emisión a la que pertenecen, ya sea por lo diminuto de su tamaño, por tratarse de una pieza frustra o por ambas cosas a la vez (cuadro 2). El conjunto de este numerario se sitúa en un ámbito cronológico bastante reducido y circunscrito a grandes rasgos al primer tercio del siglo XI, ya que todas las piezas que se han podido identificar fueron acuñadas entre los años 386 - 427 H./ 996 - 1036 J.C. en el norte de África. Desconocemos los talleres en que se acuñaron, tan sólo en una pieza parece leerse parte del nombre de la ceca que podría ser *al-*

Manṣūriya, en el actual Túnez, zona donde se sitúan los talleres de los que salieron la mayor parte del numerario de plata que encontramos en los hallazgos peninsulares.

Cuadro 2
LAS MONEDAS FATIMÍES POR CALIFAS

GOBERNANTE	Nº EJ.	%
AL-ḤĀKIM	17	8,18
AL-ZĀHIR	89	42,79
SIN IDENTIFICAR	57	27,40
FRUSTRAS	45	21,63
TOTAL	208	100

Las monedas de al-Ḥākīm presentan todas la misma leyenda central: en una de sus caras el nombre del califa y sus títulos en tres líneas, y en la otra la profesión de fe šī‘ī distribuida en dos renglones. Solamente en tres piezas se aprecian restos de una leyenda circular de carácter religioso, el resto carecen de ella¹² pero en cualquier caso, en ninguna pieza se menciona ni la ceca ni la fecha de acuñación, por lo que las tenemos que situar de forma general entre los años de gobierno de este califa: 386 - 411 H./ 996 - 1021 J.C.

El grupo de monedas del califa al-Zāhir forma el grueso del conjunto. Corresponden todas ellas a dos tipos pero a diferentes especies monetarias. El tipo más numeroso es el que presenta dos líneas de de leyendas centrales en cada una de las áreas: en una figura el nombre y los títulos del califa y en la otra la profesión de fe šī‘ī, todo ello rodeado por dos líneas de leyendas circulares que en el caso de Begastri se conservan muy parcialmente y en un número muy reducido de ejemplares. Este tipo está tomado de las monedas de oro acuñadas entre los años 412 - 419 H. / 1021-1028 en las cecas de Miṣr, al-Manṣūriya y Ṣūr y sabemos que es utilizado también para la plata posiblemente durante el mismo periodo de tiempo¹³. El segundo tipo se diferencia del anterior por carecer de leyendas marginales y presentar el nombre del califa precedido del título de imām formando una tercera línea¹⁴.

En el numerario fatimí, un mismo tipo monetar es utilizado indistintamente para diferentes especies monetarias, de manera que en muchos casos el dirham unidad presenta las mismas leyendas que sus divisores de medios y cuartos de dirham. Ello obliga a establecer la correspondencia de las piezas con una especie monetaria determinada a partir del peso de las monedas, pero como con frecuencia éstas presentan alteraciones importantes como recortes y sobre todo fragmentaciones informes, en ocasiones resulta complicado adscribir una pieza a una especie monetaria concreta obligándonos a ser muy prudentes en este aspecto. Sólo en el caso de aquellos ejemplares que se conservan enteros podemos establecer con más fiabilidad la especie monetaria con la que tratamos

12 Las que presentan leyenda circular corresponden al tipo Lavoix 210, el resto al nº 215 del mismo catálogo.

13 Se conocen 3 dirhames: uno acuñado en Miṣr probablemente en el año 416 H. / 1025-6 J.C. y los otros dos con la ceca borrada. El primero es el dirham conservado con el nº 1076 que se conserva en la Khedivial Library de El Cairo y que hemos utilizado como referencia bibliográfica; los otros dos ejemplares se encuentran actualmente en la American Numismatic Society de Nueva York (nº 257 y 258). Sus pesos son de 3,87 g., 2,74 y 2,05 g respectivamente, por lo que no se trata de divisores sino de dirhames unidad.

14 Se trata del tipo Lavoix 254.

I.A. MONEDAS FATIMÍES

LÁMINA I

AL-HĀKIM



AL-ZĀHIR



18

19



20

21



22

23



24

25



26

27



28

29



30

31



32

33

ESCALA 1:1

basándonos en unos valores teóricos de referencia. Dichos valores los hemos establecido a partir de unos ponderales monetarios para dirhames del califa al-Zāhir que por suerte se han conservado: se trata de ponderales para la unidad de plata que presentan un peso de 2,96 gramos. A partir de ellos hemos establecido la siguiente correlación teórica¹⁵ (cuadro 3):

Cuadro 3

PESOS TEÓRICOS PARA LA PLATA Y SUS DIVISORES EN TIEMPOS DE AL-ZĀHIR

1 dirham	2,96 g.
$\frac{1}{2}$	1,48 g.
$\frac{1}{4}$	0,74 g.
$\frac{1}{8}$	0,37 g.
$\frac{1}{16}$	0,18 g.
$\frac{1}{32}$	0,09 g.

A partir de estos valores de referencia podemos afirmar que el numerario fatimí del hallazgo de Begastri está formado por divisores, no existe ningún dirham unidad, siendo el valor más alto detectado el de los semidirhames, como ocurre con frecuencia en otros hallazgos peninsulares¹⁶, incluso parece ser que era el valor más frecuente entre el circulante del propio territorio fatimí en el norte de África a lo largo de todo el periodo (Balog, 1972, 146). Le siguen los cuartos de dirham que, aunque presentes en menos cantidad, son también abundantes y que junto con los anteriores suponen el 80 % de todas las monedas enteras (gráf. 2).

Los valores más pequeños están presentes en menor medida pero entre ellos cabe distinguir un lote de veintiseis piezas, entre enteras y fragmentos, que corresponden a un pequeño divisor de la dieciseisava parte del dirham conocido como *jarnūbah* o *jarrūbah*. De las diecisiete piezas del califa al-Ḥākim que forman parte del conjunto diez son *jarrūbahs*. Estos divisores, los únicos de los que parecen tener un nombre específico, están acuñados en cospeles muy finos, lo que unido a sus reducidas dimensiones da lugar a pesos extremadamente bajos que en nuestro caso van desde los 0,22 a apenas 0,13 gramos en las piezas enteras¹⁷. Es más, existen 3 ejemplares, también enteros que más bien corresponden por su peso a una mitad de estas *jarrūbahs*, es decir, lo que sería un treintavo de dirham (Lám. II, 45, 46 y lám. IV, 156). A pesar de que las *jarrūbahs* presentan un reducido tamaño que en la mayoría de los casos apenas alcanza los 10 mm de diámetro, sólo siete se han conservado enteras, el resto de estas moneditas han sido también divididas en pedazos informes o fragmentos de medio o un cuarto de pieza. Es el caso de dos fragmentos de media moneda acuñados a nombre de al-Zāhir (lám. III, 103 y 104) y de dos en forma de cuarto de pieza (lám. III, 105 y 106), cuyas pequeñas dimensiones ponen en cuestión su manejabilidad como circulante.

15 No se conocen ponderales para la plata acuñada por al-Ḥākim pero suponemos que no variarían demasiado, por lo que hemos utilizado como referencia estos mismos valores para el pequeño lote de monedas de dicho califa.

16 Por citar el ejemplo más cercano mencionaremos el hallazgo de Lorca donde las siete monedas fatimíes que contiene corresponden a divisores de mitades y cuartos de dirham. Véase BOFARULL, 1985, 187.

17 P. Balog considera que el peso teórico de estos divisores de un dieciseisavo de dirham es de 0,195 g. y que las desviaciones de dicho valor serían debidas a las dificultades técnicas y de manufactura (BALOG, 1972, 146-149).

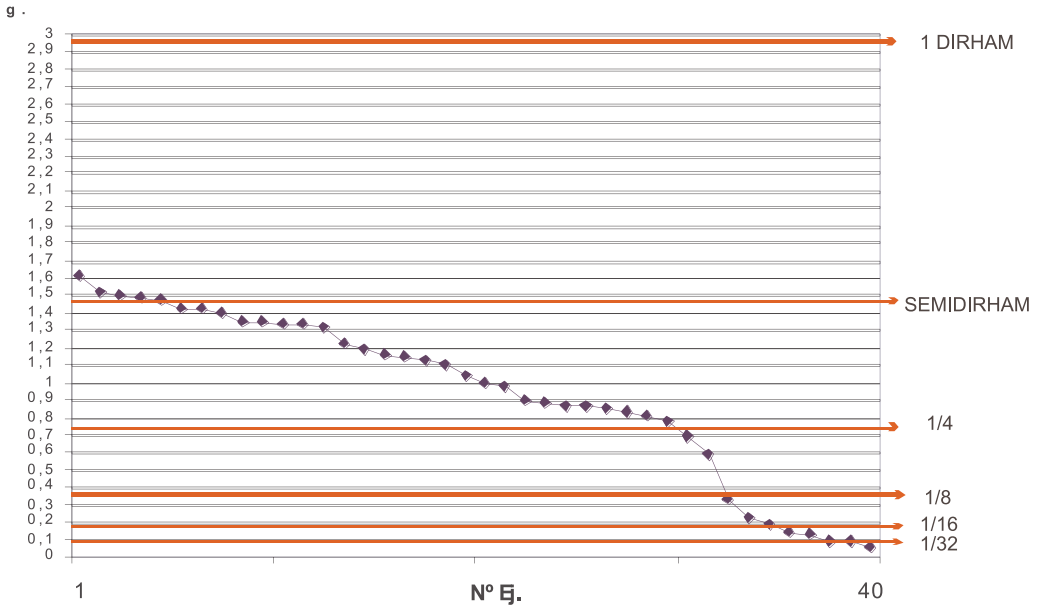


GRÁFICO 2: Pesos de las monedas enteras del hallazgo.

Gran parte de los fragmentos fatimíes se acercan también al peso teórico de estas *jarrūbahs* ya que el predominio de los de pequeño tamaño en el depósito ocultado en Begastrí es manifiesto: conforme disminuyen de tamaño van aumentando en cantidad de tal manera que porcentualmente los más abundantes son los más pequeños dándose la circunstancia de que más del 68% no llegan a 0,30 gramos (gráf. 3). Si consideramos que las monedas fragmentadas suponen el 80% de todo el numerario fatimí de Begastrí es fácil apreciar el papel preponderante de las pequeñas fracciones en el conjunto.

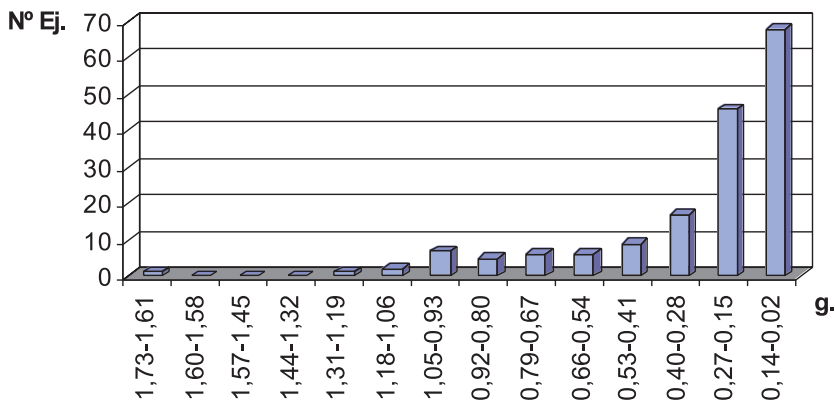


GRÁFICO 3: Peso de los fragmentos fatimíes

LÁMINA II





51



52



53



54



55



56



57



58



59



60



61



62



63



64



65



66



ESCALA 1:1

LÁMINA III



71



76



81



86

70

75

80

85

69

74

79

84

68

73

78

83



91



90



89



88



87



96



95



94



93



92



101



100



99



98



97



106



105



104



103



102

ESCALA 1:1

Otro aspecto a destacar en las monedas fatimíes que estudiamos es el de una serie de puntos o signos presentes en el campo de las piezas. En el caso de al-Ḥākīm, gran parte de los ejemplares estudiados presentan puntos sobre o entre las líneas de las leyendas, fundamentalmente en la parte superior de la profesión de fe *šī‘ī*. En las emisiones de al-Zāhir también aparecen con frecuencia puntos, que ahora se sitúan mayoritariamente entre las dos líneas de leyenda central, pero además encontramos numerosas piezas con motivos diversos en la otra área. Cuando éstos aparecen el área opuesta carece de puntos y solo en dos piezas los encontramos en ambas áreas, aunque la fragmentación de las piezas puede ocultar más casos. Los motivos que acompañan al nombre y títulos del califa son más variados: además de los puntos hemos identificado una especie de coma que encontramos tanto en la parte superior del campo como en la inferior y que es el motivo más abundante; un signo que podría interpretarse como las letras «ḥr» que aparece invariablemente en la parte inferior derecha del campo; una especie de uve que figura en la misma posición que el anterior, y algún otro motivo que por el estado de conservación de la pieza no se puede identificar. Estos signos, mucho más simples y sencillos que los ornamentos que encontramos en las monedas omeyas, pueden ser interpretados como simples adornos y por el momento no estamos en condiciones de saber si podrían ser marcas indicativas de determinados aspectos de una emisión.

Las monedas omeyas

Todas las monedas omeyas presentes en el conjunto son fragmentos, no existiendo ninguna pieza entera. Estos fragmentos son de diferentes tamaños y aunque visiblemente más grandes que los del numerario fatimí, en ningún caso llegan a la mitad de la pieza. Solamente dos alcanzan un gramo de peso, siendo los más grandes los que se aproximan a un cuarto de moneda, y así, van disminuyendo hasta encontrarnos con pequeños recortes de orla que apenas pesan 0,10 g.

Las dimensiones de estos fragmentos de monedas hace que en muchos casos nos quedemos sin saber que califa las acuñó aunque la factura de las piezas permite sospechar que fueron emitidas en un espacio de tiempo bastante limitado. Todos los fragmentos que conservan parte de la leyenda marginal del anverso, que es donde figura la fecha, corresponden a principios del siglo XI, no habiendo ninguno de ellos que sea anterior al año mil. Por califas, se han podido reconocer 6 fragmentos acuñados a nombre de Hišām II, de los que al menos tres se pueden situar entre el primer decenio del siglo XI. Otra pieza corresponde al año 404 H./ 1013-1014 J.C., cuando el califa oficial era por segunda vez Sulaymān al-Musta‘in, aunque también en ese mismo año acuñaron moneda ciertos personajes no muy bien conocidos pero de los que tenemos evidencia numismática¹⁸. El último fragmento de dirham que podemos adscribir a un califa es de tiempos de Alī ibn Ḥammūd, sucesor del anterior, quien solo acuñó como califa con el título de al-Nāṣir entre los años 407 y 408 H./ 1016-1017 J.C., y, por tanto, esa es la datación de esta pieza que se convierte así en la más tardía de todas las fechadas de este grupo. Del resto de fragmentos no se puede precisar ni a que califa pertenecen ni su cronología, pero su aspecto formal parece sugerir que no deben alejarse mucho en el tiempo.

18 A. Vives los denominó «príncipes independientes» mientras que para A. Prieto eran «personajes desconocidos» que acuñan moneda durante la revolución de Córdoba. Todos acuñaron a nombre de Sulaymān. Véase VIVES 1893, 110 y ss., PRIETO 1926, 157-ss. y más recientemente CANTO e IBRAHIM, 2004, 258-260.

Aunque la mayor parte de estas monedas debieron acuñarse en al-Andalus, no debemos descartar la posibilidad de que alguna moneda omeya saliera de un taller norteafricano dado el origen de la mayor parte de las piezas de todo el conjunto, de hecho en más de un fragmento del tesorillo se observan adornos y motivos decorativos típicamente norteafricanos. Es el caso de un pequeño fragmento que corresponde a una fracción de dirham, posiblemente un octavo, que presenta una factura fatimí pero que se trata de una acuñación omeya a nombre del califa Hišām II (lám. VI, 215). Estas pequeñas monedas, de las que se conocen varios ejemplares, aunque no mencionan ceca alguna, se han venido considerando de origen norteafricano, como se desprende de su aspecto más próximo a las emisiones fatimíes, y debieron salir de alguna de las ceas que acuñaban en el Magreb para este califa.

Por tanto, podemos decir que estamos ante un hallazgo formado por materiales procedentes del norte de África y llegados a la Península Ibérica en algún momento del siglo XI. Finalmente mencionaremos dos fragmentos que parecen sin acuñar ya que no se aprecia leyenda alguna pero cuyo considerable grosor nos lleva a situarlos en la órbita omeya.

LAS PIEZAS ORNAMENTALES

En el hallazgo que estudiamos junto a las monedas se ocultaron algunos objetos de valor. El más llamativo es un pequeño colgante de oro de 15 mm de longitud y 8,4 mm en su parte más ancha (lám. VI, II.1). Aunque está aplastado por dos de sus lados, parece que debió tener forma oblonga, redondeada en la parte inferior y ligeramente apuntada en la superior lo que le da un ligero aspecto de lágrima. Está formado por dos láminas finas que forman cada una la mitad de la pieza y que se unen en el centro, unión que se ha abierto ligeramente en la parte inferior debido al aplastamiento sufrido por la pieza y que no afecta a las cuidadas perforaciones que presenta a ambos lados que debieron servir para pasar algún elemento de suspensión. En línea con los dos orificios, en cada cara de la pieza, en la parte inferior presenta una decoración realizada en filigrana de cuatro espirales colocadas unas junto a otras formando un cuadrifolio.

Con el colgante aparecieron también ocho piezas de bronce en forma de casquetes semiesféricos y con una perforación en la parte superior (lám. VI, II, 2). Dos de ellas parecen unidas por la acción de la corrosión y en algún caso han perdido la forma original. Su diámetro máximo es de 5,9 mm en las que están poco deformadas siendo su altura más variable, entre 1,8 y 4,5 mm. en función del estado de conservación. Se trata de cuentas que formarían parte de la misma pieza, y aunque no parecen tener relación con el colgante descrito anteriormente, tampoco se puede descartar que pertenecieran al mismo objeto. Igual sucede con una pequeña cuenta de nácar de apenas 3,4 mm de altura y 3 mm de grosor que apareció en el conjunto. Finalmente un fragmento de concha informe y ligeramente curvado de 1,9 x 1,2 mm que, de no ser una intrusión, sería junto a la cuenta de nácar, los dos únicos objetos no metálicos de la ocultación, pero que, sin duda, debieron ser considerados como objetos de valor dignos de ser escondidos para preservarlos.

No es extraño que en una ocultación aparezcan junto a las monedas joyas u otros objetos valiosos, normalmente metálicos, dado que las ocultaciones se hacen con la intención de proteger y poner a buen recaudo todos aquellos objetos que son considerados de valor, especialmente en momentos de peligro. Para el periodo que tratamos, se conocen cinco conjuntos formados por joyas y material numismático¹⁹, todos ellos hallados en el área andaluza, a excepción de

19 No incluimos aquí los conjuntos en los que junto a las monedas aparecen objetos que no son considerados joyas, como ocurre en el caso de las vasijas metálicas, y tampoco aquéllos en los que no aparece material numismático.

CALIFA SIN DETERMINAR



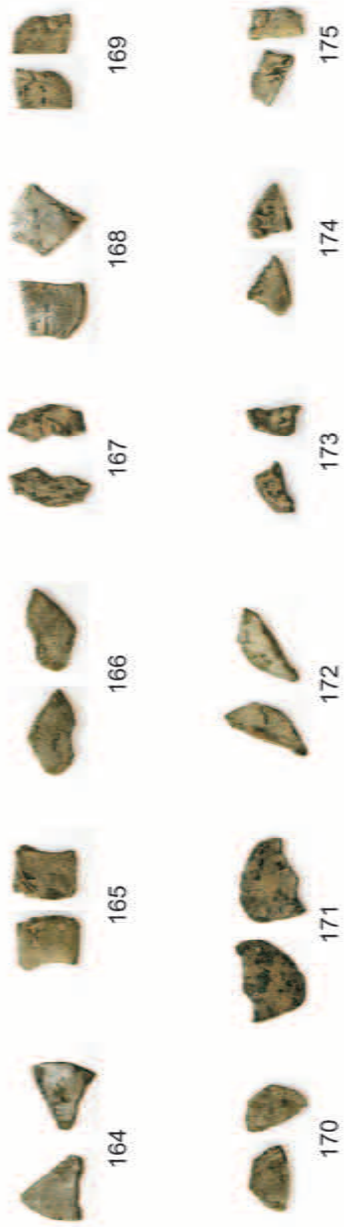


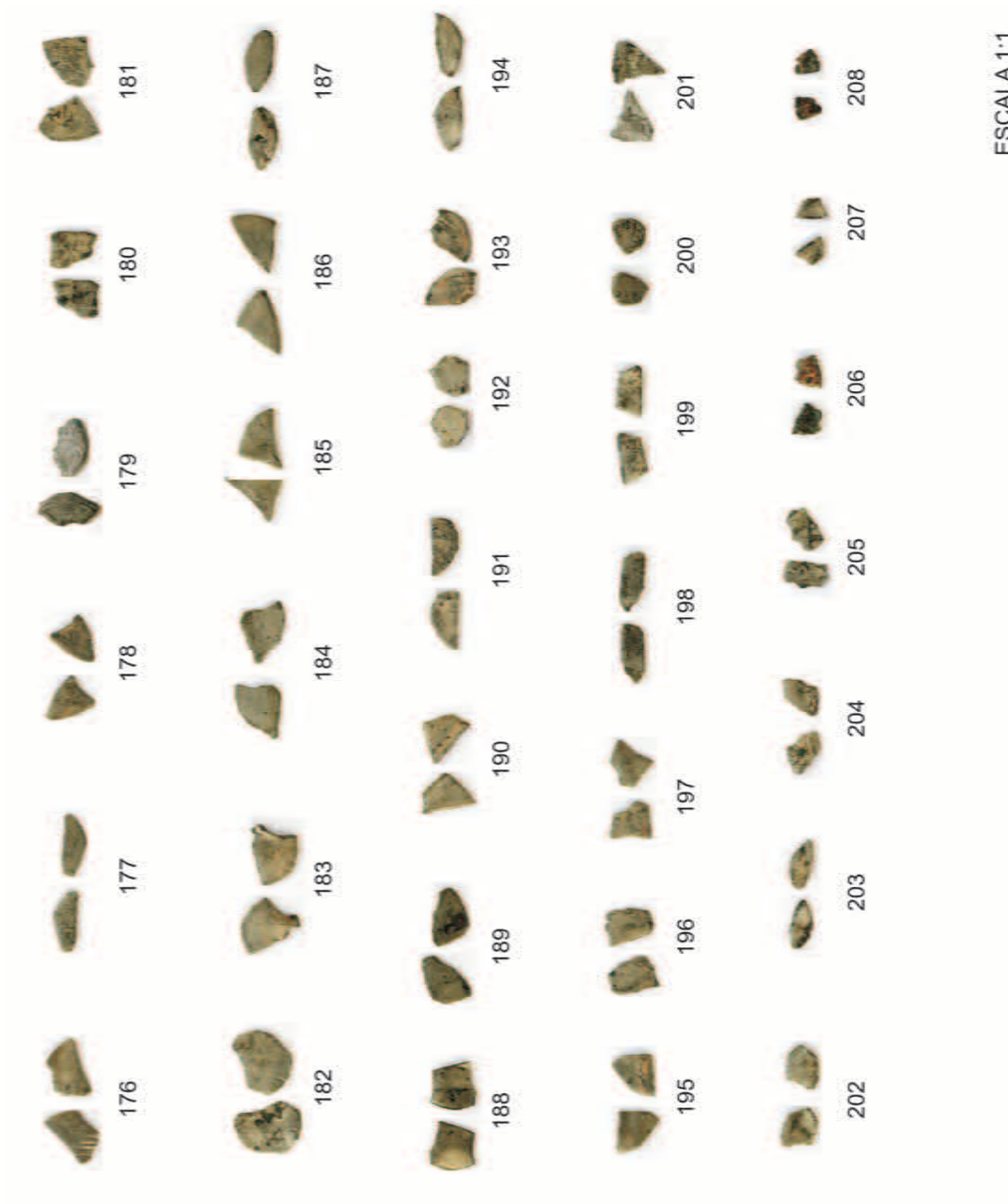
ESCALA 1:1

LÁMINA V



FRUSTRAS





ESCALA 1:1

un conjunto procedente de Lorca datado por la moneda más reciente en el año 400 H./1009 J.C.²⁰. Son el del Cortijo de la Mora en Lucena que contenía más de 1500 monedas, un par de pendientes de oro, brazaletes y anillos de plata baja y varios recipientes de cerámica y metal (Marcos y Vicent, 1992, 209); el de Loja en Granada compuesto por una pareja de brazaletes, un fragmento de collar, veinticuatro brácteas y seis dirhames uno de ellos del califa fatimí al-Mu'izz (Gómez Moreno 1951, 338 y Mateu Llopis, 1956, 192); y los dos tesoros hallados en Alcalá la Real, en Jaén: el de Charilla oculto, como el Begastri, en la parte inferior de un recipiente, en este caso un arcaduz y datado a mediados del siglo X y del que formaban parte además de cuatro monedas perforadas, 24 piezas de oro y setenta más de materiales como plata, perlas o pasta vítrea (Zozaya, 1995, 149 y Chicharro, 2001, 221); y el de Ermita Nueva cuya ocultación debió producirse a principios del siglo XI en relación con el sitio de Córdoba por parte de los beréberes de Sulaymān al-Musta'in y que contiene dos pendientes de oro, bracteas y discos del mismo metal, tres pulseras, cuatro anillos y diversas piedras y perlas de río para engarzar. Entre las monedas se encontraron dos fatimíes del califa al-Ḥākim (Canto, 2001, 227). Como se ha visto, estos conjuntos mixtos del área andaluza se componen de varias joyas de oro y plata, alguna de ellas completas y numerosos elementos de orfebrería. Frente a ellos, el conjunto de Begastri es mucho más modesto y refleja sin duda un ambiente más pobre que hace que se atesoren fragmentos ínfimos de monedas, piezas de adorno deformadas o un trozo de concha.

CONSIDERACIONES CRONOLÓGICAS: EL TESORILLO Y SU ÉPOCA

El material numismático del conjunto de Begastri está formado exclusivamente por monedas acuñadas en el primer tercio del siglo XI. Las piezas norteafricanas corresponden todas ellas a emisiones realizadas bajo el gobierno de dos califas: Al-Ḥākim (386 - 411 H. / 996-1021 J.C) y al-Zāhir (411-427 H. / 1021-1036 J.C.), no existiendo ninguna moneda acuñada a nombre del siguiente gobernante, al-Mustaṣir. Por ello podemos afirmar que las piezas salieron de los talleres norteafricanos entre el año 996 y el 1036 de nuestra era. Las monedas omeyas se pueden situar en ese mismo periodo cronológico, cuando en al-Andalus tiene lugar la *fitna* o guerra civil que acabará con el califato de Córdoba. La inexistencia en el conjunto de moneda taifa, que empieza a ser acuñada de forma regular a partir de los años treinta de la centuria, parece sugerir que la fecha de ocultación debe estar bastante próxima a la fecha de acuñación de las piezas, es decir, hacia finales de ese primer tercio del siglo XI, antes de que el numerario taifa haga acto de presencia. La numerosa fragmentación que presenta el conjunto no tiene porque significar que ha pasado mucho tiempo desde el momento de la acuñación hasta el de la ocultación como se ha venido demostrando en otros hallazgos²¹.

Por otro lado hay que tener en cuenta que el primer tercio del siglo XI es una época de gran inestabilidad política ya que transcurre desde el desmoronamiento del aparato califal cordobés hasta que en las diferentes áreas de al-Andalus se consolidan los gobiernos indepen-

20 Se trata de un hallazgo que se conserva desde 1870 en el Victoria and Albert Museum de Londres. Véase M. GÓMEZ MORENO, 1951, 338; BORRÁS 1995, 40; y también HARO, 2004, 121.

21 El estudio contextualizado del numerario de los niveles emirales del Tolmo de Minateda en Hellín ha permitido comprobar como en algunos casos la práctica de fragmentar las monedas, al menos en el siglo IX, se realiza en momentos muy próximos a la fecha de acuñación de la pieza. Véase C. DOMÉNECH y S. GUTIÉRREZ, en prensa.

dientes que conocemos como reinos de taifas. A partir del año 399 H./ 1009 J.C. los califas se sucedieron con una rapidez vertiginosa, con gobiernos que en algunos casos llegaron a durar pocos meses y donde las luchas por el poder de los distintos pretendientes al trono alcanzaron cotas insospechadas. En esta situación los califas cordobeses, que bastante tenían con evitar ser destronados por otro pretendiente, apenas controlaban la ciudad de Córdoba y sus alrededores, mientras que en el resto de al-Andalus los gobernadores y miembros de importantes linajes ejercían el control cada vez con mayor independencia. Esta circunstancia desembocó en la fragmentación del territorio andalusí que acabó dividiéndose en estados independientes.

Si en esos momentos al-Andalus se hallaba inmerso en un proceso imparable de fragmentación, la zona sureste sufría además sus propios avatares: en julio del año 1013 J.C. empezaron a producirse una serie de terremotos que sabemos afectaron especialmente a Orihuela y Murcia y que no cesaron hasta un año después²². La situación política no era tampoco muy halagüeña: por esas mismas fechas Jayrān, un eslavo muy vinculado con la administración ā'mirí huido de Córdoba, se había hecho con el gobierno de Orihuela y Murcia, bajo el poder de los beréberes desde que empezara la guerra civil²³. Jayrān, en un intento de legitimar el poder, ofrecería Murcia y Orihuela a un nieto de Almanzor llamado Muḥammad ibn 'Abd al-Malik al-Muḥaffar, titulado al-Mu'taṣim. Pero la relación entre ambos pronto se deterioró y Jayrān se estableció en Almería en el año 412 H./ 1021 J.C. para, un año más tarde, el 9 de junio de 1022 expulsar a al-Mu'taṣim de Murcia y luego de Orihuela (Viguera, 1994, 57).

Estas circunstancias tienen un claro reflejo a nivel arqueológico y concretamente numismático: conocemos gran cantidad de tesorillos que fueron ocultados a principios del siglo XI en numerosos lugares de al-Andalus y en especial en el sureste. El conjunto de Begastri sin duda es un buen ejemplo aunque con una particularidad: el estar formado mayoritariamente por numerario fatimí.

LA CUESTIÓN FATIMI

Uno de los hechos que marcó la política de los califas omeyas fue su rivalidad con los fatimíes del norte de África. Esta dinastía se asentó a principios del siglo X en Ifriqiya, en lo que actualmente es Túnez, con el apoyo de las tribus beréberes de los Kutāma y los Sinhāya y pronto extendió su soberanía sobre gran parte del Zagreb y algunas importantes islas del Mediterráneo como Sicilia y Malta (Mujtar, 2001, 302). En el año 969 J.C. lograron conquistar Egipto donde trasladaron la corte construyendo una ciudad palatina a la que llamaron *al-Qāhira* (la triunfante).

Los fatimíes también pusieron sus ojos en al-Andalus y desplegaron un gran aparato de propaganda šī'í y una red de espías que recorrieron la península recopilando información. Un espía célebre fue Ibn Hawqal quien recorrió al-Andalus como un comerciante y dejó escrita una importante información. Ya en tiempos del emir 'Abd Allāh está documentada la presencia en al-Andalus de misioneros šī'íes. Del rebelde Ibn Ḥafṣūn se dice que, en su

22 La noticia la recoge el almeriense al-'Udrī de Aḥmad ibn 'Umar. Véase E. MOLINA, 1972, 69.

23 Según el texto de al-'Udrī, Jayrān ocupó Orihuela y Murcia, imponiéndose sobre los beréberes que, «*cuan-do la fitna se extendió por al-Andalus, se alzaron victoriosos en la cora de Tudmīr*» (MOLINA, 1972, 87). Un relato detallado de los acontecimientos puede seguirse en el trabajo de M.J. VIGUERA 1994.

I.B. MONEDAS OMEYAS





228



229



230



231



232



233



234



235



236



237

II. ELEMENTOS ORNAMENTALES



1 a



1 b



1 c



2 a



2 b



3 a



3 b

ESCALA 1:1

oposición a los Omeyyas, entró en contacto con los fatimíes, llegando a recibir a dos de estos misioneros que le obsequiaron con «vestidos de honor» (Fierro, 2001, 171). La adopción del título califal por parte de ‘Abd al-Raḥmān III estuvo motivada en gran parte por el nombramiento del fatimí al-Mahdī como califa en el norte de África. La construcción de la ciudad palatina de Madīnat al-Zahrā’ es reflejo de la creación de al-Qāhira en un intento de contrarrestar la influencia del califato fatimí no solo a nivel militar y político sino también simbólico. El ataque de la escuadra fatimí al puerto de Almería en el año 955 J.C. provocó una intensificación del conflicto y de la propaganda antifatimí y persecución de su doctrina por parte de los Omeyyas. El último caso conocido de un propagandista šī‘í en la península es de tiempos de al-Hakam II, con posterioridad a mediados del siglo X no tenemos noticias de penetración fatimí en al-Andalus a excepción del testimonio de las monedas y algunos otros objetos materiales.

La presencia de moneda fatimí de los siglos X y XI es relativamente frecuente en los hallazgos peninsulares de esas centurias. Dicha presencia es especialmente notable en dos grandes áreas: por un lado la zona oriental y las islas Baleares y de otro el valle del Guadalquivir. Sin embargo, existen diferencias notables entre una y otra área. Mientras que en la zona andaluza la llegada de moneda fatimí disminuye considerablemente a partir del gobierno de al-Zāhir (411 - 427 H. /1021-1036 J.C.), llegando incluso a desaparecer por completo la moneda de plata, en el šarq al-Andalus, el flujo fatimí se mantiene alto durante el gobierno de este califa, no solo en las emisiones áureas, sino también en las de plata que siguen llegando sin ningún problema. Es precisamente en esta zona oriental de la península donde encontramos las monedas fatimíes más antiguas, lo que induce a pensar que estas costas debieron ser el punto de entrada de este flujo monetario a la península, ya que es aquí donde encontramos tanto los ejemplares más antiguos como los más tardíos, es decir, donde primero aparece la moneda de la dinastía fatimí y donde más tarde en desaparecer²⁴.

Es también en esta área oriental donde los porcentajes de moneda fatimí en los hallazgos de plata son más altos: mientras que en el valle del Guadalquivir la plata fatimí no supera el 10% del total de monedas de los conjuntos, en la zona mediterránea se supera normalmente esta cifra, alcanzando el 48 % en el caso del conjunto de Font de Beca o el 83% en el de Elche. En esta línea se sitúa el conjunto de Begastri con un 88 % de moneda fatimí, solo superado por el hallazgo de Migjorn Gran en Menorca²⁵. Estos porcentajes tan elevados evidencian en algunos casos un cambio de tendencia respecto al área andaluza: ya no se trata de depósitos de monedas andalusíes con algunos ejemplares fatimíes sino de ocultaciones de moneda mayoritariamente fatimí donde aparecen algunas piezas andalusíes. Este es el caso del conjunto que estudiamos, donde incluso algunas monedas omeyyas parecen haber sido acuñadas en el norte de África.

El origen norteafricano de la mayor parte de las piezas de la ocultación, hacen de este conjunto un hallazgo peculiar pero no único. Conocemos en zonas más o menos próximas, otras ocultaciones del siglo XI con presencia de moneda fatimí. Es el caso de un pequeño conjunto hallado en el castillo de Lorca en 1984 y compuesto en origen por 27 monedas de las que 7 eran fatimíes: una fracción de dirham a nombre de al-Ḥākīm y 6 de al-Zāhir del mismo

24 Este tema está ampliamente tratado en C. DOMÉNECH, 2005.

25 Hay que tener en cuenta que este conjunto no se conserva y se conoce parcialmente por descripciones antiguas reestudiadas recientemente (MOLL, 1997).

tipo que las del conjunto que estudiamos (Bofarull, 1985). También un hallazgo recientemente publicado procedente de Río Alcalde, en Vélez Blanco, presenta 12 monedas fatimíes de un total de 190, con la particularidad de que una de ellas es de oro: un cuarto de dinar del califa al-Mustanşir acuñado en Sicilia en el año 428 H/ 1036-1037 J.C. que es la más tardía de las fatimíes (Fontenla, 2005). Ambos conjuntos están formados básicamente por monedas taifas, por lo que debieron ocultarse en un momento algo posterior al conjunto que estudiamos. Más cercano cronológicamente, en cuanto a fecha de ocultación se refiere, estarían el de Tiján formado por 377 piezas, mayoritariamente fragmentos y con 115 ejemplares fatimíes (Fontenla, 1998), el conocido como Sierra de Cazorla con igual número de monedas que el de Begastri pero con solo 8 ejemplares fatimíes (Pellicer, 1982), el de Almoradí con un 15% de piezas fatimíes (Doménech, 1991), el hallado en el casco urbano de la ciudad de Elche, mayoritariamente fatimí (Doménech, 1993) y un conjunto inédito conservado en el Museo Arqueológico de Caravaca formado por 41 fragmentos de dirham califales cordobeses fechados entre el 394 y el 412 H. / 1003 - 1022 J.C. en época de la *fitna* y que contenía un anillo recubierto de plata pero ninguna pieza fatimí (Fontenla, 2005). Finalmente mencionaremos un conjunto aparecido en las proximidades del castillo de Quípar, muy próximo geográficamente al asentamiento de Begastri pero alejado en el tiempo, ya que se trata de 200 monedas almohades datadas en los siglos XII y XIII (Lillo y Melgarés, 1983) y que por lo tanto no podemos poner en relación con el conjunto de Begastri.

El tesoriillo islámico de Begastri es por el momento la mayor ocultación de plata fatimí hallada en el šarq al-Andalus, y hay que destacar el hecho de que al ser un conjunto cerrado exhumado en el transcurso de unas excavaciones arqueológicas, no existen dudas respecto a su composición. La presencia de este numerario, acuñado por una dinastía rival a la de los Omeyas de al-Andalus, no es, como se ha visto, un fenómeno inusual, se conoce desde antiguo y se le ha intentado dar diferentes explicaciones. Algunos, como A. Bofarull al estudiar el hallazgo de Lorca, acuden a un hecho concreto: el envío de un barco cargado de trigo por parte del rey taifa de Denia Muḡāhid en el año 1055 J.C. en respuesta a la ayuda pedida por el califa de Egipto para paliar la sequía que acaeció entre los años 1023 y 1026 de nuestra era, y que provocó que, en agradecimiento, el califa fatimí enviara un navío cargado de regalos²⁶, que explicaría la presencia de este numerario. Para otros la causa sería más general: el numerario norteafricano llegaría a la península como botín de guerra obtenido por las tropas cordobesas en los diversos enfrentamientos librados en ese territorio contra los aliados de los fatimíes²⁷. Aunque no parece prudente descartar ninguna hipótesis, ninguna de ellas por sí sola puede explicar el fenómeno: ni el pago en agradecimiento al envío de víveres al rey de Denia explica las grandes cantidades de oro y plata fatimí especialmente del área andaluza, ni las luchas de las tropas califales en el siglo X en el Magreb explicarían la llegada a al-Andalus de numeroso numerario acuñado durante la primera mitad del siglo XI²⁸. Habrá que buscar por tanto otra explicación. Tal vez la demanda constante de plata por parte de al-Andalus sugerida por B.

26 Entre estos regalos figuraría un lote de candelabros de bronce fatimíes hallado en Denia. Véase R. AZUAR 1992-3, 43 y 1998.

27 Véase PÉREZ-SINDREU 1997, 55, siguiendo la opinión de Sáenz-Díez.

28 De hecho tanto en el área andaluza como en la zona oriental de la península el grueso de numerario fatimí se sitúa cronológicamente en esta centuria, siendo el monetario del siglo X bastante más escaso y seguramente traído durante el siglo XI. Sobre estas cuestiones véase C. DOMÉNECH, 2005.

Moll (1997, 43) fuera una causa más directa aunque dejaría sin explicar la llegada de oro. En este sentido es importante tener en cuenta la dispersión y la cronología de los hallazgos. En la actualidad el estudio de los conjuntos conocidos indica claramente que el flujo de numerario fatimí es un fenómeno que debió producirse a partir de la revolución cordobesa y sobre todo en época de los reinos de taifas²⁹ que, necesitados de grandes sumas de dinero para hacer frente a los gastos de la corte y a aquellos otros derivados de las luchas fronterizas, eran mucho menos escrupulosos a la hora de aceptar cualquier tipo de metal acuñado aunque no fuera por sus propios talleres. La mayor parte de moneda fatimí que encontramos en la Península Ibérica llegó cuando el califato de los Omeyyas había desaparecido o estaba en trance de hacerlo y por tanto habían pasado los tiempos en que los califas andalusíes utilizaban todas sus armas para frenar el avance de la influencia fatimí.

Los inicios del siglo XI fueron especialmente propicios para la llegada de numerario foráneo ya que las emisiones califales regulares habían desaparecido y los incipientes reinos de taifas aún no se habían atrevido a asumir una prerrogativa de poder tan significativa como es la emisión de moneda, salvo en algunos casos esporádicos. El primer tercio de la centuria vivió por tanto un vacío a nivel emisor que pudo favorecer la entrada de circulante desde el otro lado del Mediterráneo³⁰.

En este ambiente de inestabilidad y cambio alguien guardó en el interior de una vasija una serie de objetos de orfebrería y numismáticos que ocultó en la antigua ciudad de Begastri, objetos que aunque estaban deteriorados y presentaban numerosas alteraciones, debían ser considerados de valor. Con este panorama la moneda foránea no debió tener ningún problema para ser usada máxime en un lugar donde se había asentado la tribu beréber de los Sanhāya, tradicional aliada de los fatimíes en el norte de África.

CATÁLOGO

Abreviaturas utilizadas en el catálogo:

DIN.: Dinastía

ESP.M: Especie monetaria

E/F: Hace referencia a si la pieza está entera o fragmentada

P.: peso en gramos

MOD.: Módulo máximo conservado en milímetros

GR.: grosor máximo y mínimo en milímetros

PC.: posición de los cuños

ADORNOS I y II: signos en el área I y II de la pieza

OBS.: Observaciones

REF.: Referencia bibliográfica

29 Véase C. DOMÉNECH 2005, en especial la figura 6.

30 Es en este mismo momento cuando se documenta en distintos puntos la presencia de producciones cerámicas de loza dorada fatimí cuyos contextos de aparición dan una cronología de la primera mitad del siglo XI (Azuar, 1998).

CATÁLOGO

Nº	DIN.	GOBERNANTE	ESE.M	E / F	P	MÓD	GR.	PC	ADORNO I	ADORNO II	AÑO	OBS	REF.
1	FA	AL-ĤĀKIM	1/2	E	0,98	15,2	0,7	6		2 puntos	996 - 1021 J.C.		LAV.210
2	FA	AL-ĤĀKIM	1/2	E	0,86	13,4	0,7-1,1	6		punt sup	996 - 1021 J.C.		LAV.210
3	FA	AL-ĤĀKIM		E	0,33	12,4	0,4	3			996 - 1021 J.C.		LAV.210
4	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	E	0,14	10,3	0,2-0,3	10		Punt sup	996 - 1021 J.C.		LAV. 215
5	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	E	0,22	9,4	0,2-0,4	9		Punt sup	996 - 1021 J.C.		LAV. 215
6	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	F	0,16	10,5	0,3	2		Punt sup	996 - 1021 J.C.		LAV. 215
7	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	F 1/2	0,16	9,8	0,2-0,3	5			996 - 1021 J.C.		LAV. 215
8	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	F	0,17	10,2	0,3-0,4	6		Punt sup	996 - 1021 J.C.		LAV. 215
9	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	F	0,09	9,2	0,3	6			996 - 1021 J.C.		LAV. 215
10	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	F	0,07	8,8	0,2-0,3	9		Punt sup	996 - 1021 J.C.		LAV. 215
11	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	F	0,1	8,5	0,3	1			996 - 1021 J.C.	PI	LAV. 215
12	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	F	0,07	7	0,4-0,5	2	Punt sup		996 - 1021 J.C.		LAV. 215
13	FA	AL-ĤĀKIM	1/16	F	0,09	8,3	0,3-0,4	12			996 - 1021 J.C.		LAV. 215
14	FA	AL-ĤĀKIM		F	0,21	11,8	0,3	6		punt sup	996 - 1021 J.C.		LAV. 215
15	FA	AL-ĤĀKIM	1/2	F	0,56	11	1,0-1,1	8		punt ent lín	996 - 1021 J.C.		LAV.210/215
16	FA	AL-ĤĀKIM		F	0,16	8,3	0,6-0,7	9			996 - 1021 J.C.		
17	FA	AL-ĤĀKIM		F 1/4	0,12	9,4	0,3	10		punt sup	996 - 1021 J.C.		
18	FA	AL-ẒĀHIR	1/2	E	1,52	17,8	0,5-0,8	11	coma inf		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
19	FA	AL-ẒĀHIR	1/2	E	1,42	17,4	0,7-0,8	2			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
20	FA	AL-ẒĀHIR	1/2	E	1,48	16,4	0,8-1,1	3			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
21	FA	AL-ẒĀHIR	1/2	E	1,47	19	0,7-1,0	12	jr		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
22	FA	AL-ẒĀHIR	1/2	E	1,5	17,2	0,7-1,1	12		punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
23	FA	AL-ẒĀHIR	1/2	E	1,4	17,1	0,6	8	coma inf		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
24	FA	AL-ẒĀHIR	1/2	E	1,35	17	0,6-0,9	10	X		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
25	FA	AL-ẒĀHIR	1/2	E	1,34	17,3	0,6-0,8	9		punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076

26	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,42	17,7	0,6-1,1	1	jr		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
27	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,35	16	0,8-1,0	3			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
28	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,31	16	07-1,0	8			1021 - 1036 J.C.	P 1	KH. 1076
29	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,19	16,3	07,0,9	9			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
30	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,22	16,7	0,6-0,8	6		2 puntos	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
31	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,15	16,1	0,5-0,8	7			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
32	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,16	16,3	0,5-0,9	2		punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
33	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,04	17,2	0,5-0,7	4			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
34	FA	AL-ZÄHIR	1/2	E	1,1	16,3	0,6-0,8	1			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
35	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	1,12	15	0,5-1,3	2	jr		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076 var.
36	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	1	14,5	0,6-0,9	X			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
37	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	0,89	14,7	0,6	5		punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076 var.
38	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	0,88	13,6	0,6-0,9	4			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
39	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	0,86	13,4	0,6-0,8	6	coma sup	punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076 var.
40	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	0,77	14,3	0,4-0,7	9	coma sup		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
41	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	0,83	14,6	0,5-0,9	3			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
42	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	0,81	15	0,5-0,8	1	punt ent lín	punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076 var.
43	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	0,69	13,7	0,6-0,8	6			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
44	FA	AL-ZÄHIR	1/4	E	0,58	12,8	0,5-0,8	12			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
45	FA	AL-ZÄHIR	1/16	E	0,08	8,5	0,2-0,3	12			1021 - 1036 J.C.		LAV254 var.
46	FA	AL-ZÄHIR	1/16	E	0,08	7,3	0,3	2			1021 - 1036 J.C.		LAV254 var.
47	FA	AL-ZÄHIR	1/2	F	1,73	18,4	0,9-1,1	3			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
48	FA	AL-ZÄHIR	1/2	F	1,25	17,5	0,6-0,9	3			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
49	FA	AL-ZÄHIR	1/2	F	1,05	17,5	0,5-0,6	9			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
50	FA	AL-ZÄHIR	1/2	F	1,1	16,9	0,7-0,9	10			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
51	FA	AL-ZÄHIR	1/2	F	1,08	15,3	0,7-1,0	9			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
52	FA	AL-ZÄHIR	1/2	F	1,02	16,6	0,6-0,8	7			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076

53	FA	AL-ZĀHIR	1/2	F	1,04	17,2	0,6-0,8	12	jr		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
54	FA	AL-ZĀHIR	1/2	F	0,96	14,2	0,9-1,1	10	punt ent lín		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
55	FA	AL-ZĀHIR	1/2	F	0,96	13	0,6-1,1	11			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
56	FA	AL-ZĀHIR	1/2	F	1	14,3	0,6-1,1	12			1021 - 1036 J.C.		KH.1076
57	FA	AL-ZĀHIR	1/2	F	1,01	15	0,7-0,8	6	coma sup		1021 - 1036 J.C.		KH.1076
58	FA	AL-ZĀHIR		F	0,88	15,9	0,6-0,9	1			1021 - 1036 J.C.		KH.1076
59	FA	AL-ZĀHIR		F	0,87	14,5	0,6-0,8	6		punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH.1076 var.
60	FA	AL-ZĀHIR		F	0,84	11,8	0,7-1,2	1		punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH.1076
61	FA	AL-ZĀHIR		F	0,83	11,5	0,9-1,2	5			1021 - 1036 J.C.		KH.1076 var.
62	FA	AL-ZĀHIR		F	0,76	16,2	0,4-0,7	3			1021 - 1036 J.C.		KH.1076
63	FA	AL-ZĀHIR		F	0,75	15	0,6-0,7	9	uve		1021 - 1036 J.C.		KH.1076 var.
64	FA	AL-ZĀHIR		F	0,74	14,9	0,5-0,7	6	punt ent lín		1021 - 1036 J.C.		KH.1076
65	FA	AL-ZĀHIR		F	0,81	13,5	0,5-1,2	11			1021 - 1036 J.C.		KH.1076
66	FA	AL-ZĀHIR		F	0,73	14,9	0,5-0,8	9			1021 - 1036 J.C.		KH.1076
67	FA	AL-ZĀHIR		F	0,69	14,7	0,6-0,8	4	jr		1021 - 1036 J.C.		KH.1076
68	FA	AL-ZĀHIR		F	0,66	12,3	0,5-0,9	2			1021 - 1036 J.C.		KH.1076 var.
69	FA	AL-ZĀHIR		F	0,58	13,6	0,5-0,8	10	coma inf		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
70	FA	AL-ZĀHIR		F 1/2	0,6	14,1	0,7	5	coma		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
71	FA	AL-ZĀHIR		F	0,55	14,6	0,-0,6	3			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
72	FA	AL-ZĀHIR		F	0,59	13,5	0,4-0,8	3		punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
73	FA	AL-ZĀHIR		F 1/2	0,46	15,3	0,3	12			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
74	FA	AL-ZĀHIR		F	0,52	13,1	0,5	2			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
75	FA	AL-ZĀHIR		F	0,52	11,6	0,7-0,9	3		punt ent lín	1021 - 1036 J.C.		
76	FA	AL-ZĀHIR		F	0,46	12	0,4-0,7	6			1021 - 1036 J.C.		
77	FA	AL-ZĀHIR		F	0,46	12,7	0,5-0,6	9	coma inf		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
78	FA	AL-ZĀHIR		F	0,48	11,1	0,5-0,7				1021 - 1036 J.C.		
79	FA	AL-ZĀHIR		F 1/4	0,43	12	0,6-1,0	8			1021 - 1036 J.C.		KH. 1076

80	FA	AL-ZÄHIR		F	0,38	11,9	0,5-0,7	4	coma sup	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
81	FA	AL-ZÄHIR		F	0,39	13,2	0,4-0,7	7		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
82	FA	AL-ZÄHIR		F	0,42	11,4	0,5-0,6	11		1021 - 1036 J.C.		
83	FA	AL-ZÄHIR		F	0,35	11,1	0,3-0,6	7		1021 - 1036 J.C.		
84	FA	AL-ZÄHIR		F	0,25	11	0,3	5		1021 - 1036 J.C.		
85	FA	AL-ZÄHIR		F	0,28	9,8	0,5-0,7			1021 - 1036 J.C.		
86	FA	AL-ZÄHIR		F	0,2	10,5	0,6	3		1021 - 1036 J.C.		
87	FA	AL-ZÄHIR		F	0,39	10,1	0,6-0,7	6		1021 - 1036 J.C.		
88	FA	AL-ZÄHIR		F	0,36	11,2	0,7	9		1021 - 1036 J.C.		
89	FA	AL-ZÄHIR		F	0,36	10,1	0,6-0,7	12		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
90	FA	AL-ZÄHIR		F1/2	0,34	10,5	0,6-0,7	1	coma inf	1021 - 1036 J.C.		
91	FA	AL-ZÄHIR		F	0,23	10,9	0,5-0,6	9	coma sup	1021 - 1036 J.C.		
92	FA	AL-ZÄHIR		F	0,21	9,4	0,5	10		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
93	FA	AL-ZÄHIR		F1/4	0,2	7,9	0,6-0,7	9		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
94	FA	AL-ZÄHIR		F	0,16	12,4	0,6	8		1021 - 1036 J.C.		
95	FA	AL-ZÄHIR		F	0,19	8,4	0,6-0,8	6		1021 - 1036 J.C.		
96	FA	AL-ZÄHIR		F	0,22	9,4	0,6-0,7			1021 - 1036 J.C.		
97	FA	AL-ZÄHIR		F	0,2	10,1	0,3	1		1021 - 1036 J.C.		
98	FA	AL-ZÄHIR		F	0,19	12,3	0,3	7		1021 - 1036 J.C.		LAV/254 var.
99	FA	AL-ZÄHIR		F	0,11	12,7	0,4		coma sup	1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
100	FA	AL-ZÄHIR		F	0,11	7,2	0,5-0,7			1021 - 1036 J.C.		
101	FA	AL-ZÄHIR		F	0,09	10	0,35	10		1021 - 1036 J.C.		
102	FA	AL-ZÄHIR		F	0,18	8,6	0,4-0,5	9		1021 - 1036 J.C.		KH. 1076
103	FA	AL-ZÄHIR	1/16	F1/2	0,05	8	0,2-0,3	4		1021 - 1036 J.C.		LAV/254 ¿var.?
104	FA	AL-ZÄHIR	1/16	F1/2	0,03	7,2	0,1-0,2	10		1021 - 1036 J.C.		LAV/254 var.
105	FA	AL-ZÄHIR	1/16	F1/4	0,03	6,5	0,2-0,3	12		1021 - 1036 J.C.		LAV/254 var.
106	FA	AL-ZÄHIR	1/16	F1/4	0,05	7,6	0,3	6		1021 - 1036 J.C.		

161	FA	X	1/16	F	0,06	7,6	0,2	6	Punt sup		
162	FA	X	1/16	F	0,04	7,6	0,1	12			
163	FA	X	1/16	F	0,04	7,3	0,2	12			
164	FA	X		E	0,17	9,2	0,5				frustra
165	FA	X		F	0,34	8,7	0,5-1,1				frustra
166	FA	X		F	0,33	11,7	0,7-0,8				frustra
167	FA	X		F	0,17	11,2	0,5				frustra
168	FA	X		F	0,27	10,1	0,6				frustra
169	FA	X		F	0,18	9,4	0,6				frustra
170	FA	X		F	0,16	8,9	0,5				frustra
171	FA	X		F	0,2	11,3	0,3-0,5				frustra
172	FA	X		F	0,15	12,4	0,3-0,4				frustra
173	FA	X		F	0,15	7,5	0,8-1,0				frustra
174	FA	X		F	0,14	8,3	0,6-0,7				frustra
175	FA	X		F	0,08	7,8	0,4-0,5	8			frustra
176	FA	X		F	0,17	8,2	0,5				frustra
177	FA	X		F	0,1	9,1	0,4-0,5				frustra
178	FA	X		F	0,1	7,2	0,5				frustra
179	FA	X		F	0,16	8,5	0,6-0,8				frustra
180	FA	X		F	0,12	6,8	0,5	12			frustra
181	FA	X		F	0,08	8,9	0,3				frustra
182	FA	X		F	0,16	9,7	0,3-0,5				frustra
183	FA	X		F	0,23	8,6	0,6-0,7				frustra
184	FA	X		F	0,14	9,6	0,3-0,5				frustra
185	FA	X		F	0,17	8,7	0,6-0,7				frustra
186	FA	X		F	0,19	9,8	0,6				frustra
187	FA	X		F	0,15	9,2	0,6-0,7				frustra

BIBLIOGRAFÍA

- AZUAR RUIZ, R. 1992/93: «La taifa de denia en el comercio mediterráneo del siglo XI», *Anales de Historia Medieval de la Universidad de Alicante* 9, 39-53.
- AZUAR RUIZ, R. 1998: «Al-Andalus y el comercio mediterráneo del siglo XI, según la dispersión y distribución de las producciones cerámicas» *La Península Ibérica y el Mediterráneo durante los siglos XI y XII Codex Aquilensis* 13, 51-78.
- BALOG, P. 1961: «History of the dirhem in Egypt from the fatimid cinquest until the collapse of the mamluk empire 358-922 H./968-1517 D.» *Revue Numismatique* III, 109-149.
- BALOG, P. 1972: «A hoard of 1/16th dirham fractions of the fātimid caliph al-Hākīm bi-amr illāh (386-411 H. = 996 -1020 A.D.) in the Vatican Coin Collection» *Rivista italiana di Numismatica e Scienze Affini*, XX, 145-151.
- BOFARULL I COMENGE, A. 1985: «Una troballa de monedes àrabs a Lorca» *Acta Numismàtica* 15, 183-189.
- BORRÁS GUALÍS, G. 1995: «España. Crisol de tres culturas, lo islámico, lo judío, lo cristiano» en *Historia del Arte Español*, vol. III, Barcelona.
- CANTO GARCÍA, A. 2001: «Tesoro de «Ermita Nueva» (Alcalá la Real)» *El Esplendor de los Omeyas cordobeses*, Granada, 227-228.
- CANTO GARCIA, A. 2002: «Moneda foránea en al-Andalus» *Actas del X Congreso Nacional de Numismática* 1998, Albacete, 107-128.
- CANTO GARCÍA, A. Y IBRAHIM, T. 1997: *Moneda andalusí en La Alhambra*, Sevilla.
- CANTO GARCÍA, A. Y IBRAHIM, T. 2004: *Moneda andalusí. La colección del Museo casa de la Moneda*, Madrid.
- CARMONA GONZÁLEZ, A. 1990: «Recorrido por la geografía histórica de la Murcia islámica» en *Guía Islámica de la región de Murcia*, Colección Ibn al-‘Arabī, Murcia.
- CASTEJÓN, R. 1926: «La orfebrería del Califato de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba* IV, 308.
- CHICHARRO CHICHARRO, J.L. 2001: «El tesoro de Charilla» *El Esplendor de los Omeyas cordobeses*, Granada, 221-222.
- DACHRAOUI, T. 1981: *Le califat fatimi du Magreb 296-362/909-973*, Túnez.
- DOMÉNECH BELDA, C. 1991: *El hallazgo de dirhames califales de Almoradí (Alacant)*, Valencia.
- DOMÉNECH BELDA, C. 2002: «El numerario fatimí en el šarq al-Andalus» *Actas del X Congreso Nacional de Numismática* 1998, Albacete, 481-490.
- DOMÉNECH BELDA, C. 2003: *Dinares, dirhames y feluses. Circulación monetaria islámica en el País Valenciano*, Alicante.
- DOMÉNECH BELDA, C. 2004: «La moneda fatimí y su relación con al-Andalus», *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā’* 5, 339-354.
- DOMÉNECH BELDA, C. y GUTIÉRREZ LLORET, S. (en prensa): *Viejas y nuevas monedas en la ciudad emiral de Madīnat Iyyuh (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete)*.
- FIERRO BELLO, I. 2001: «Espacio sunní y espacio šī‘ī» *El Esplendor de los Omeyas Cordobeses*, Granada, 168-177.
- FONTENLA BALLESTA, S. 1998: «Un tesoro de plata medieval del Tiján (Turre, Almería)», *Axarquía* 3, 77-81.

- FONTENLA BALLESTA, S. 2005: «Un tesoro de monedas de época de taifas procedente de Río Alcalde (Velez Blanco, Almería)», *Alberca* 3, 135-146.
- GARCÍA ANTÓN, J. 1985: «Sobre los orígenes de Tudmir», *Antigüedad y Cristianismo* II, 369-383.
- GASPAR Y REMIRO, M. 1925: *Historia de la Murcia musulmana*, Zaragoza (Reed. 1980, Murcia Academia de Alfonso X el Sabio).
- GÓMEZ MORENO, M. 1951: «Arte árabe español hasta los almohades. Arte mozárabe», *Ars Hispaniae* vol. 3, Madrid.
- GÓMEZ ORTIN, F. 1984: «Después de Begastri: El misterioso Alquibir desvelado (Identificada una ciudad árabe en Cehegín)» *Antigüedad y Cristianismo* I, (2ª ed. 1994), 201-204.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. 1992: «La invasión árabe ¿continuidad o ruptura?», XXXIX Corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina, Ravenna, 371-385.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. 1993: «Begastri 1989. Nuevas aproximaciones a la historia de la ciudad», *Memorias de Arqueología* 4 (1989; I Jornadas de Arqueología Regional, marzo 1990), Murcia, 205-210.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. 1994: «Begastri. Presentación de la segunda edición» *Antigüedad y Cristianismo* I, Murcia, 9-20.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. 1997: «Begastri en los cronicones apócrifos», *Alquibir* VII, 1997, 13-25.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. 1998: «Historia de Murcia en las épocas tardorromana, bizantina y visigoda», ICE Universidad, Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., LILLO, P., RAMALLO, S. y YELO, A. 1983: «La ciudad hispano-visigoda de Begastri (Cabezo de Roenas, Cehegín, Murcia). Dos primeras campañas de aproximación al yacimiento» *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena, 1981)* Zaragoza 1983, 1011-1022.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. ET ALII, 1998-1999: «Begastri bajo el dominio árabe. Las etapas de destrucción de la ciudad» *Alquibir* 8-9, 140-147.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. Y MOLINA GÓMEZ, J.A. 2005: «Historia de la excavación de Begastri 1980-2003» *Alquibir* 12, 2002-2204, 12-39.
- GUICHARD, P. 1985: «El islam alicantino», *Historia de la Provincia de Alicante*, t. III, 57-167.
- GUICHARD, P. 1999: «Omeyyades et fatimides au Maghreb. Problématique d'un conflit politico-ideologique (vers 929-vers 980)» *L'Egypte fatimide. Son art et son histoire*, París, 55-68.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. 1996: *La cora de Tudmir de la antigüedad tardía al mundo islámico. Doblamiento y cultura material*, Alicante-Madrid.
- HALM, H. 1998: «L'Histoire d'une brillante dynastie» *Trésors Fatimides du Caire*, París, 44-51.
- HARO GUTIÉRREZ, A.B. 2004: «Conjunto de Charilla. Un nuevo estudio» *Arqueología y Territorio Medieval* 11.1, Jaén, 115-123.
- HAZARD, H.W., 1952: *The Numismatic History of Late Medieval North Africa*, New York.
- JENKINS, M. y KEENE, M. 1982: *Islamic Jewelry in the Metropolitan Museum of Art*, New York.
- LANE-POOLE, S. 1875-1890: *Catalogue of Oriental Coins in the British Museum*, London.
- LANE-POOLE, S. 1897: *Catalogue of the collection of Arabic coins preserved in the Khedivial Library at Cairo*, Cairo.

- LAVOIX, H.1896: *Catalogue des monnaies musulmanes de la Bibliothèque Nationale. Égypte et Syrie*, París.
- LECHUGA GALINDO, M. 1984: «Hallazgos numismáticos en Begastri» *Antigüedad y Cristianismo I*, (2ª ed. 1994), 155-160.
- LECHUGA GALINDO, M. 2005: «Begastri. Las monedas.» *Alquibir* 12, 2002-2204, 95-96.
- LILLO CARPIO, P.A. y MELGARES GUERRRERO, J.A. 1983: «El tesorillo de dirhemes almohades de Cehegín (Murcia)», *Miscelánea Medieval Murciana*, Universidad de Murcia, 10-18.
- MANZANO MORENO, E. 2006: *Gobernadores, emires y califas*, Madrid.
- MARCOS POUS, A. y VICENT ZARAGOZA, A.M. 1992: «Los tesorillos de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico de Córdoba» *III Jarique de Numismática Hispano-árabe* (Madrid 1990), Madrid, 183-218.
- MARTÍNEZ CAVERO, P. 1984: «Estratigrafía y cronología arqueológica de Begastri» *Antigüedad y Cristianismo I*, (2ª ed. 1994), 89-92.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, S. y MOYA CUENCA, J. 1991: «Aproximación al estudio de la estratigrafía de Begastri» *Antigüedad y Cristianismo VIII*, 543-550.
- MATEU I LLOPIS, F. 1956: «Hallazgos Numismáticos Musulmanes X» *Al-Andalus XXI*, fasc.1, 191-197.
- MEDINA GÓMEZ, A. 1992: *Monedas hispano-musulmanas. Manual de lectura y clasificación*, Toledo.
- MERINO ÁLVAREZ, A., *Geografía Histórica de la Provincia de Murcia*, Madrid 1915.
- MILES, G.C. 1951: *Fatimid Coins*, The American Numismatic Society, New York.
- MILES, G.C. 1950: *The Coinage of Umayyads of Spain*, New York.
- MITCHELL BROWN, H. 1984: «Early silver coinage of the Fatimids» *Revista Italiana di Numismatica e scinze affini LXXXVI*, 61-73.
- MOLINA LÓPEZ, E. 1972: *La cora de Tudmir según Al-Udri*, Granada.
- MOLL I MERCADAL, B. 1997: «Revisió d'una vella troballa: el tresoret fatimita d'es Migjorn Gran (Menorca)», *Acta Numismática* 27, 43-52.
- MUJTĀR AL 'ABBĀDĪ, A. 2001: «Los Fāṭimīes en Túnez y Egipto» *El Esplendor de los Omeyas Cordobeses*, Granada, 302-309.
- PEÑALVER AROCA, F. 1984: «La carta arqueológica de Cehegín» *Antigüedad y Cristianismo I*, (2ª ed.1994), 21-26.
- PÉREZ-SINDREU, F. de P. 1997: «Tesorillo de moneda islámica en Los Rosales – Tocina (Sevilla)», *Acta Numismática* 27, 53-66.
- SÁNCHEZ CARRASCO RODRÍGUEZ, M. Y RABADÁN DELMÁS, A. 1984: «El fin de Begastri», *Antigüedad y Cristianismo I*, (2ª ed. 1994), 197-200.
- VIGUERA MOLINS, M.J. 1985: «Los Fāṭimīes de Ifrīqiya en el kitāb al-ulla de Ibn al-Abbār de Valencia» *Sharq Al-Andalus* 2, 29-37.
- VIGUERA MOLINS, M.J. 1994: «Los reinos de taifas. Al-Andalus en el siglo XI» *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal, vol. VIII.1, Madrid.
- WASSERTEIN, D.J. 1994: «An unrecognized orad of Fāṭimid silver from al-Andalus and a phantom caliph» *Al-Qantara* XV, 245-252.
- YELO TEMPLADO, A. 1988: «La campaña de Tudmir» *Antigüedad y Cristianismo*, vol. V, 613-617.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. 1995: «El tesoro de Charilla», *El zoco, vida económica y artes tradicionales en al-Andalus y Marruecos*, 149, Barcelona.